



Agricultura orgánica: agosto de 2017

Pilar Eguillor Recabarren
agricultura orgánica, productos orgánicos, certificación orgánica, uva
vinífera, frutales, hortalizas, praderas, cereales, semillas y plantines.



REFORMA
AGRARIA



ODEPA
50 años

Agricultura orgánica:
agosto de 2017

Autora:
Pilar Eguillor Recabarren
Profesional del
Departamento de Análisis de Mercado y Política Sectorial

Artículo producido y editado por la Oficina de Estudios y
Políticas Agrarias -Odepa-
Directora Nacional y Representante Legal
Claudia Carbonell Piccardo

Informaciones:
Centro de Información Silvoagropecuaria, CIS
Valentín Letelier 1339. Código postal 6501970
Teléfono: (56-2) 2397 3000
www.odepa.gob.cl
e-mail: odepa@odepa.gob.cl



Agricultura orgánica: agosto 2017

1. Introducción

Este artículo entrega una visión acerca del estado actual de la agricultura orgánica a nivel internacional y nacional. La información internacional disponible permite conocer los países que cuentan con producción orgánica certificada, respecto a superficie, tipo de producción (vegetal, animal, apícola, acuícola,

alimentos procesados), número de productores, así como el intercambio comercial. A nivel nacional, además, se entrega información de las exportaciones e importaciones de productos orgánicos certificados y el estado de las negociaciones de reconocimiento y equivalencia en este tema.

2. Situación a nivel internacional

Según la última publicación *“The World of Organic Agriculture 2017”*, del Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica (*Forschungsinstitut für Biologischen Landbau, FiBL*) y de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (*International Federation of Organic Agri-*

culture Movemements, IFOAM), recientemente publicada (febrero de 2017), con información actualizada al año 2015, la producción orgánica está presente en 179 países, con una superficie total que alcanza 90,6 millones de hectáreas (Cuadro 1).

Cuadro 1. Superficie orgánica mundial por tipo de producción (2015)

Región	Agrícola	Recolección silvestre	Bosques	Acuicultura	Otras tierras no agrícolas	Praderas no agrícolas	Total
Oceanía	22.838.513	765					22.839.278
Europa	12.716.969	17.658.757	19.533			8.112	30.403.371
Norteamérica	2.973.886	54.551	208.729				3.237.166
África	1.683.482	11.905.017	38.448				13.626.947
Asia	3.965.289	5.522.891	123	27.489	1.507		9.517.298
Latinoamérica	6.744.722	4.221.072		3.791	10.321		10.979.906
Total	50.922.861	39.363.053	266.833	31.280	11.828	8.112	90.603.966

Fuente: *Research Institute of Organic Agriculture (FiBL)*, 2017.

De los 90,6 millones de hectáreas orgánicas certificadas, la mayor superficie corresponde a la dedicada a los cultivos agrícolas, con 50,9 millones de hectáreas, manejadas por unos 2,4 millones de agricultores. La siguen la superficie dedicada a la recolección silvestre, con 39,3 millones de hectáreas; la superficie de bosques orgánicos certificada, que alcanza 266.833 hectáreas. En algunas regiones del mundo existe también la acuicultura orgánica, la que se expresa en hectáreas, alcanzando 31.280 hectáreas en 2015.

En relación con los 50,9 millones de hectáreas dedicadas a los cultivos agrícolas, incluidas las praderas para alimentación animal, si la información se desagrega por región del mundo, Oceanía se posiciona en primer lugar, con 22,8 millones de hectáreas certificadas, de las cuales un gran porcentaje corresponde a praderas orgánicas para la producción y alimentación animal. La siguen Europa, con 12,7 millones de hectáreas, y Latinoamérica, con 6,7 millones de hectáreas (Cuadro 2).

Cuadro 2. Superficie agrícola orgánica certificada a nivel mundial

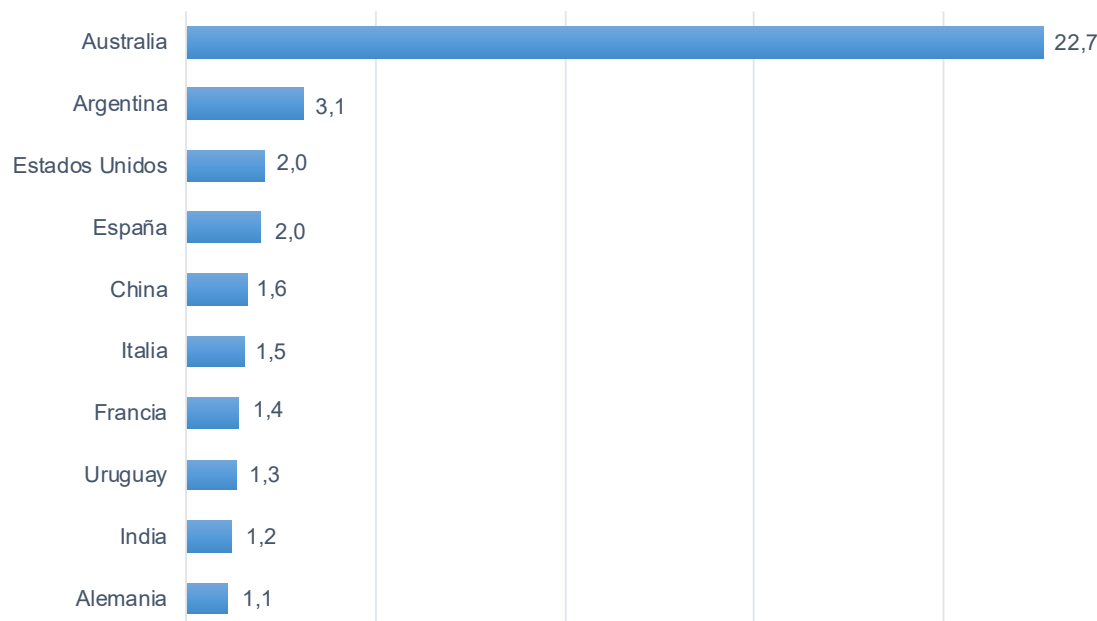
Región del mundo	Superficie orgánica certificada (millones de hectáreas)	% del total de la superficie
Oceanía	22,8	45
Europa	12,7	25
Latinoamérica	6,7	13
Asia	4,0	8
Norteamérica	3,0	6
África	1,7	3
Total	50,9	100

Fuente: FIBL, 2017.

En cuanto a los países con mayor superficie orgánica, en la figura 1 se muestran los diez países con mayor superficie agrícola orgánica certificada. Destaca en

primer lugar Australia, con 22,7 millones de hectáreas, seguida por Argentina, con 3,1 millones, y Estados Unidos y España, con 2,0 millones de hectáreas cada uno.

Figura 1. Los 10 países con mayor superficie orgánica certificada a nivel mundial

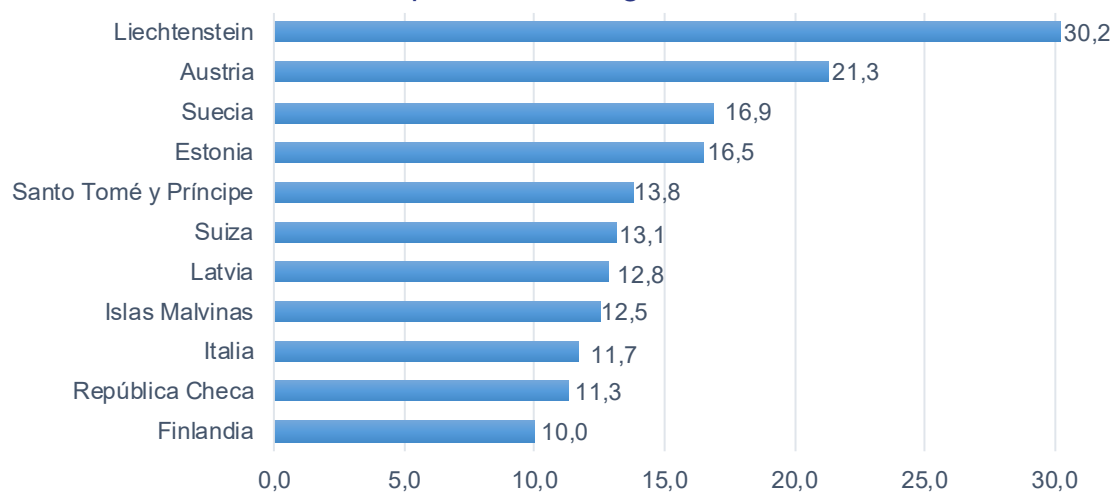


Fuente: elaborado por Odepa, con información de FIBL, 2017.

Se estima que la superficie agrícola orgánica certificada a nivel mundial representa el 1,1% de la superficie total cultivada. Sin embargo, la información indica que en varios países la superficie orgánica certificada representa más del 10% de la

superficie total cultivada, como se puede observar en la figura 2 a continuación, donde destaca el Principado de Liechtenstein en el centro de Europa, que ocupa el primer lugar con más del 30% de superficie agrícola bajo manejo orgánico.

Figura 2. Países con 10% o más de su superficie cultivable dedicada a la producción orgánica



Fuente: elaborado por Odepa, con información de FIBL, 2017.

De los 179 países con agricultura orgánica, en 11 de ellos más de 10% de su superficie total cultivada se encuentra certificada como orgánica; en 21 países la superficie orgánica certificada representa entre 5% y 10% de la superficie total; en 36 países esta superficie se encuentra entre 1% y 5% del total.

Es interesante conocer cómo ha sido el crecimiento de la superficie de producción orgánica en los últimos años. En el cuadro 3 se muestra el crecimiento por región del mundo entre los años 2014 y 2015 y la variación experimentada en el decenio 2005-2015. Se puede observar

que la superficie orgánica creció en todas las regiones menos en Latinoamérica, este último afectado por las Islas Malvinas que reportaron 264.000 hectáreas menos en 2015 (praderas). El crecimiento absoluto más importante tuvo lugar en Oceanía (23,2%). Es importante señalar que 98 países informaron de un aumento en su superficie y 32 una disminución.

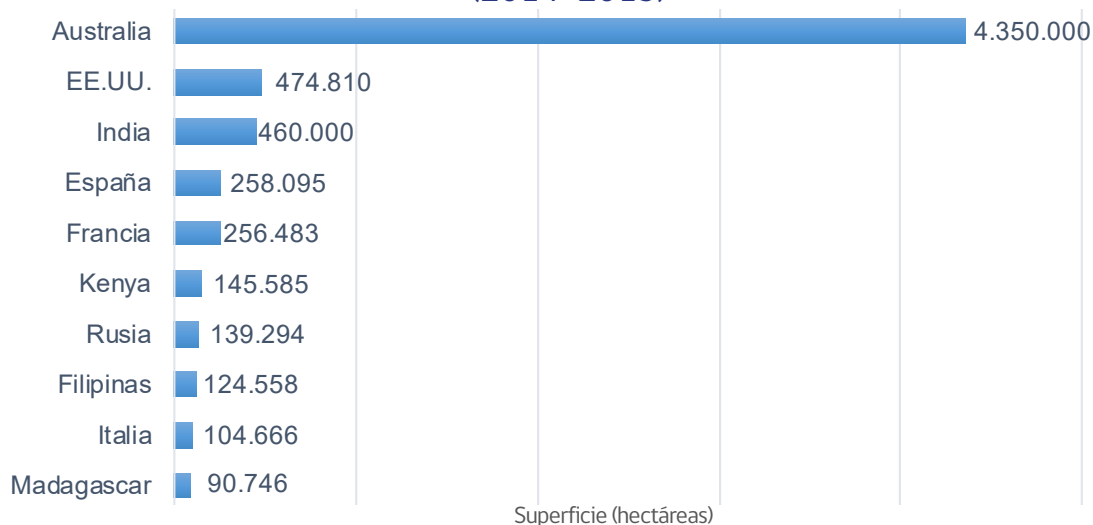
La figura 3 muestra los diez países que más incrementaron su superficie orgánica entre los años 2014 y 2015, siendo encabezada esta lista por Australia, con un aumento de más de 4,3 millones de hectáreas.

Cuadro 3. Crecimiento de la superficie orgánica por región

Región	Superficie orgánica 2014	Superficie orgánica 2015	Variación 2014-2015	Variación 2005-2015
Oceanía	18.532.416	22.838.513	4.306.098	10.406.693
Europa	11.757.176	12.716.969	959.793	5.403.552
Norteamérica	2.458.466	2.973.886	515.420	1.181.314
África	1.260.619	1.683.482	422.863	1.012.844
Asia	3.567.578	3.965.289	397.711	965.736
Latinoamérica	6.830.577	6.744.722	-85.855	1.795.194
Total	44.406.832	50.922.861	6.516.030	20.765.333

Fuente: Elaborado por Odepa con información de FIBL, 2017.

Figura 3. Los 10 países con mayor aumento de superficie orgánica (2014-2015)



Fuente: elaborado por Odepa, con información de FIBL, 2017.

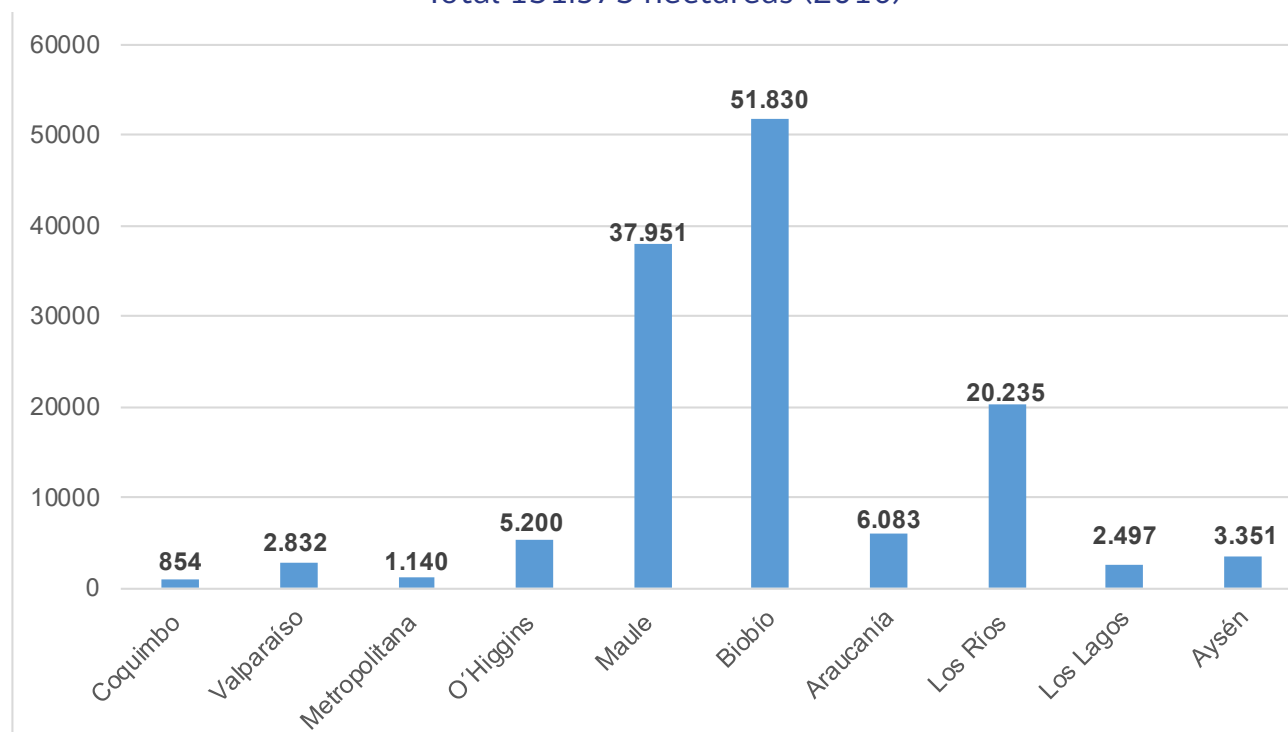
3. Situación a nivel nacional

Según las últimas estadísticas proporcionadas por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), levantadas a través del Sistema Informático de Registro Nacional de Certificación Orgánica, la superficie agrícola certificada como orgánica en Chile en el año 2016 alcanzó 131.973 hectáreas (Figura 4), lo que representa un aumento de 30% en comparación

con las 100.986 hectáreas informadas en el año 2015.

Las tres regiones con más superficie orgánica certificada son la Región del Biobío con 51.830 hectáreas (39%); la Región del Maule, con 37.951 hectáreas (29%) y la Región de Los Ríos, con 20.235 hectáreas (15%).

Figura 4. Superficie orgánica certificada por región
Total 131.973 hectáreas (2016)



Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero, 2017.

3.1 Superficie orgánica certificada por rubro

En el cuadro 4 se presenta la superficie orgánica certificada para tres años consecutivos, por rubro productivo, y la variación porcentual para los últimos dos de ellos. Se puede

observar que el mayor crecimiento ocurrió en la superficie certificada con fines de recolección silvestre (43%), seguida por la superficie con cultivos mayores (19%). El resto de los rubros muestra una disminución variable en superficie.

Cuadro 4. Evolución de la superficie orgánica por rubro (hectáreas)

Rubro	2014	2015	2016	Var % 2016/2015
Recolección silvestre	61.751	81.054	116.136	43
Uva vinífera	3.571	3.735	3.063	-18
Frutales menores	2.384	3.600	2.478	-31
Frutales mayores (sin uva vinífera)	2.815	2.455	2.916	19
Praderas	2.548	2.698	1.621	-40
Hierbas medicinales y aromáticas	111	1.428	260	-82
Hortalizas	683	1.155	499	-57
Cereales	129	269	180	-33
Semillas y plantines	32	93	34	-63
Sin uso productivo	5.598	4.499	4.788	6
Total	79.622	100.986	131.974	31

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Agrícola y Ganadero, 2017.

Se puede observar que, si del total de la superficie orgánica certificada en el país se descuenta la superficie para recolección silvestre, la superficie agrícola orgánica certificada es de 17.871 hectáreas en el año 2014, de 19.932 hectáreas en 2015 y de 15.838 hectáreas en el año 2016, es decir, la superficie disminuyó en 20,5% entre 2015 y 2016.

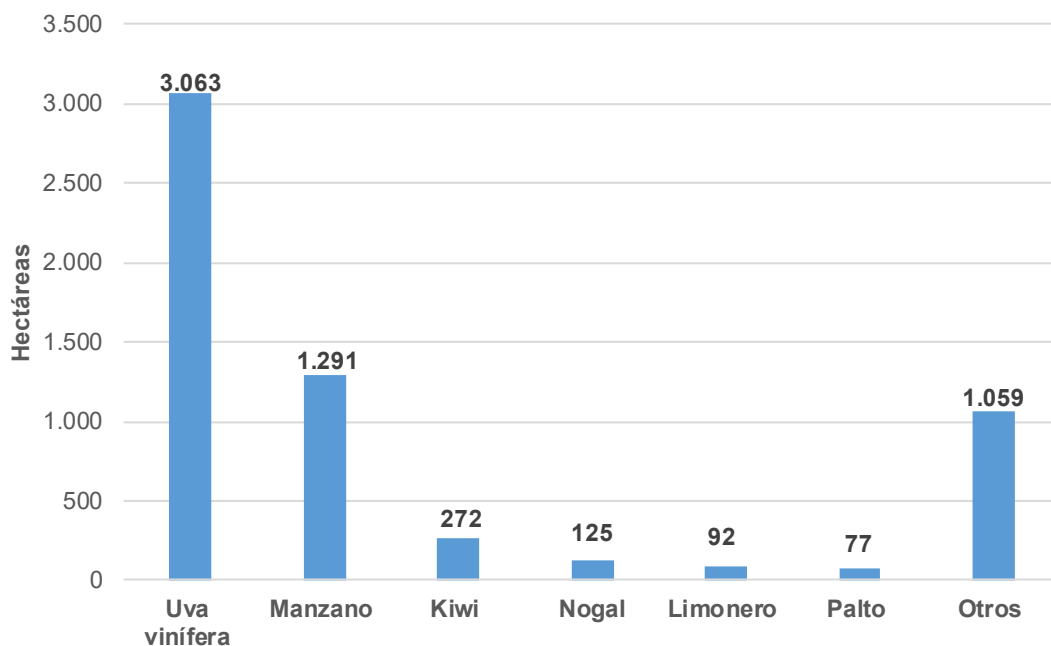
En relación con los datos de superficie, es necesario señalar que, según el Servicio Agrícola y Ganadero, los datos entregados son una "foto" del momento en que se obtiene el reporte de operadores orgánicos y solo se consideran los operadores activos en ese momento, pudiendo ocurrir que haya operadores con certifi-

cados vencidos que no son considerados, pero sí lo son posteriormente cuando los renuevan, siendo un sistema muy dinámico con operadores ingresando y saliendo del sistema. Por lo anterior no es posible hablar de "estadísticas orgánicas", sino de datos de un momento determinado, que pueden variar de año en año e incluso de mes a mes.

3.2 Superficie orgánica certificada con frutales mayores

La mayor superficie de cultivos certificada, a septiembre 2016, incluyendo la uva vinífera, corresponde a frutales mayores, con un total de 5.979 hectáreas (Figura 5), es decir, 211 hectáreas menos que las 6.190 informadas en julio de 2015.

Figura 5. Superficie orgánica con frutales mayores
Total 5.979 hectáreas (2016)



Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero, 2017.



3.3 Superficie orgánica certificada con frutales menores

Según los datos entregados por el SAG para el año 2016, la superficie orgánica certificada con frutales menores disminuyó de 3.600 a 2.478 hectáreas entre 2015 y 2016, con una baja de 31% (Cuadro 5). Las tres especies más importantes en superficie orgánica certificada mostraron una disminución en su superficie, a saber: arándano (35%), frambuesa (32%), mora (23%). Por otro lado, la frutilla mostró un aumento de 62%, pasando de 71 a 116 hectáreas, indicando el buen momento que está pasando la producción de frutilla orgánica.

La disminución en la superficie orgánica, como en el caso de los arándanos,

se explica por la mayor oferta de éstos productos en los mercados internacionales por países competidores al nuestro, como consecuencia del aumento de su consumo a escala global, lo que se ha traducido en una baja de los precios, haciendo menos competitivo el negocio. Por otro lado, la aparición de nuevas plagas, como el caso de *Lobesia botrana* en huertos de arándanos, que obliga a fumigar con bromuro de metilo para el mercado de los EE.UU., causó que algunos productores orgánicos de la zona central volvieran a producir en forma convencional. La única opción viable fue redirigir la producción de arándanos orgánicos hacia la industria de los congelados, lo que significa acceder a menores ingresos.

Cuadro 5. Superficie orgánica con frutales menores

Especie	2014	2015	2016	% Variación 2016-2015
Arándano	1.528,0	2.173,0	1.407,0	-35
Frambuesa	564,0	804,0	543,0	-32
Mora	178,0	508,0	390,0	-23
Frutilla	68,0	71,0	116,0	62
Jojoba	14,0	11,0	11,0	-4
Zarzaparrilla	4,8	5,9	0,6	-90
Rosa mosqueta	3,9	4,9	3,9	-20
Tuna	2,2	2,4	1,6	-33
Physalis	0,2	1,3	0,5	-62
Maracuyá	0,3	0,3	0,1	-63
Otros	21,0	16,7	2,3	-86
Total	2.384,5	3.600,0	2.476,0	-31

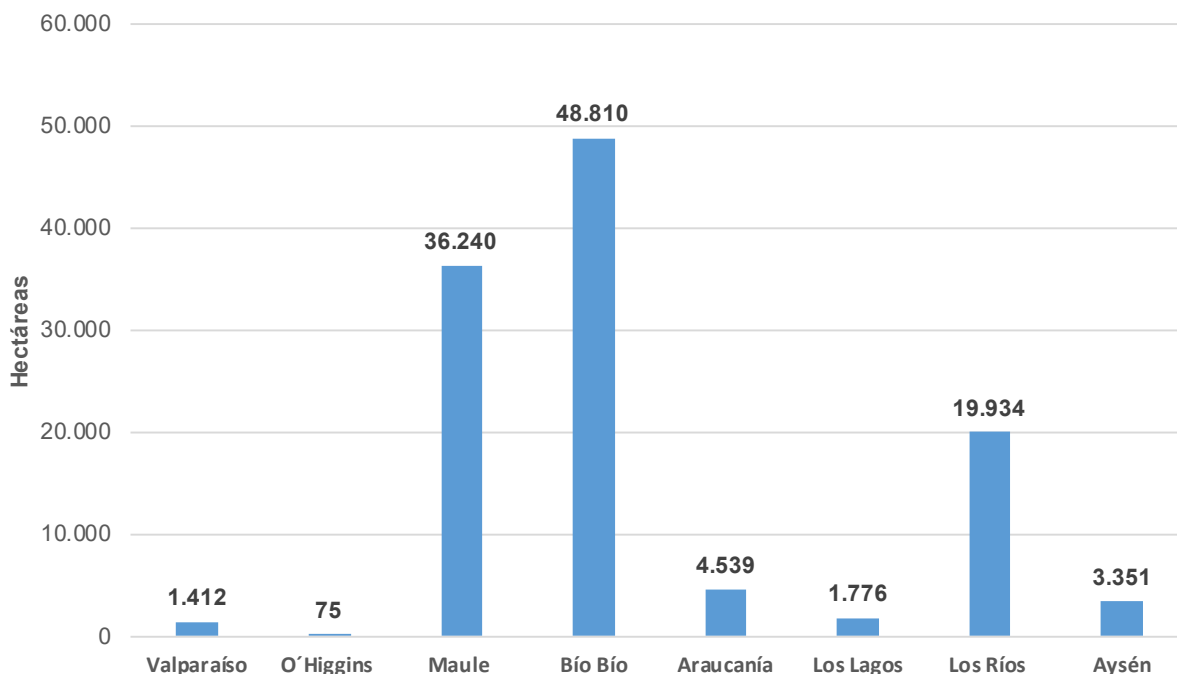
Fuente: elaborado por Odepa con información del SAG.

3.4 Superficie orgánica certificada para la recolección silvestre

La superficie certificada orgánica para la recolección silvestre de productos alcanzó 116.137 hectáreas en septiembre 2016, mostrando un aumento de 43% respecto a las 81.054 hectáreas declaradas en el año 2015. Como se puede apreciar en la figura 6, la mayor superficie se encuentra en la Región del Bío Bío con 48.810 hectáreas certificadas (42%); la siguen la Región del

Maule, con 36.240 hectáreas (31%), y la Región de los Ríos, con 19.934 hectáreas (17%). En cuanto a las especies de recolección silvestre cosechadas desde la superficie orgánica certificada, las más importantes fueron la rosa mosqueta (70.799 ha) y el maqui (36.243 ha). Lo anterior se explica por el incremento significativo de la demanda por este tipo de productos, asociado a la existencia en nuestro país de empresas exportadoras consolidadas.

Figura 6. Superficie orgánica de recolección silvestre
Total: 116.137 hectáreas (2016)



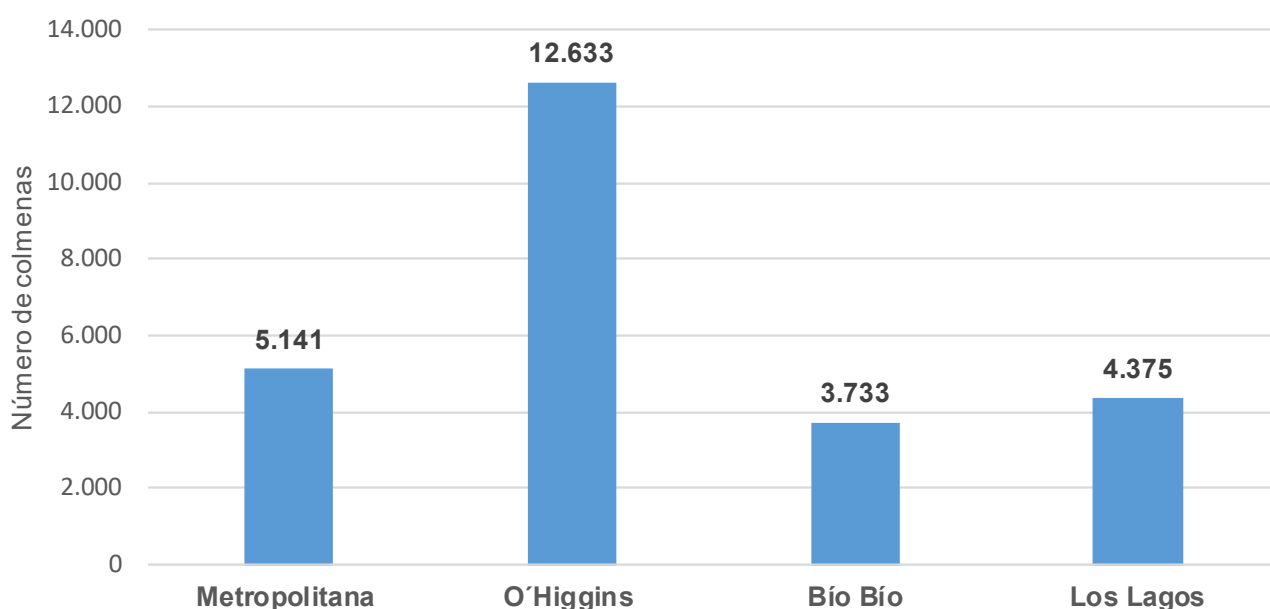
Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero, 2016.

3.5 Producción apícola orgánica certificada

En cuanto a la producción apícola, y según la información entregada por el Servicio Agrícola y Ganadero, a septiembre de 2016 había un total de 25.882 colmenas orgánicas certificadas a lo largo del país, las que, como se puede apreciar en la fi-

gura 7, se distribuyen en cuatro regiones: Región del Libertador Bernardo O'Higgins, con 12.633 colmenas (49%); Región Metropolitana, con 5.141 (20%); Región de Los Lagos, con 4.375 (17%) y del Bío Bío, con 3.733 colmenas (14%). En total, se informa la producción de unas 569 toneladas de miel orgánica.

Figura 7. Número de colmenas orgánicas certificadas
Total: 25.882 hectáreas (2016)



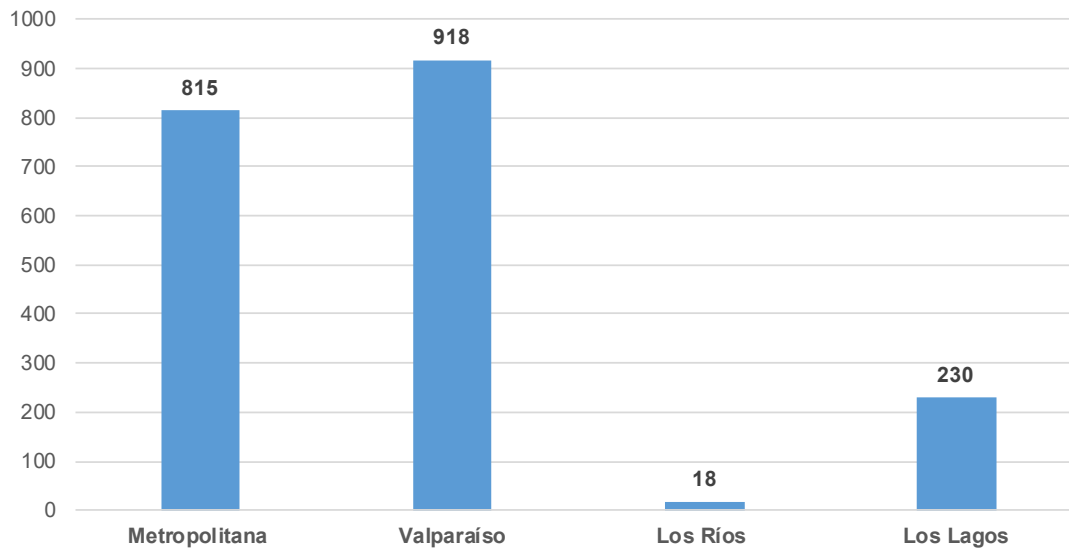
3.6 Producción pecuaria orgánica certificada

La producción pecuaria con certificación orgánica en la actualidad en nuestro país es baja en comparación con otros países de Latinoamérica, debido a que no contamos con las ventajas de producción a grandes escalas y por la baja oferta de productos orgánicos para la alimentación animal. Sin embargo, este sector presenta un potencial de crecimiento interesante, que depende de la producción y oferta de alimentos orgánicos (pastos, granos, etc.), que requieren las distintas especies para su desarrollo. Cabe señalar que estas especies animales, en la mayoría de los casos, provienen de pequeños productores con autocertificación que

pertencen a las Organizaciones de Agricultores Ecológicos (OAE) inscritas en el registro SAG, representando a más de 100 productores que manejan una superficie certificada de cerca de 1.000 hectáreas en todo el país.

A septiembre de 2016, según la información entregada por el mismo Servicio, había un total de 2.290 animales orgánicos certificados en nuestro país (Figura 8). El mayor número de animales se presentaba en la Región de Valparaíso (918); seguida por la Región Metropolitana, con 815 animales; la Región de Los Lagos, con 230 y finalmente la Región de Los Ríos, con 18 bovinos certificados orgánicos para la producción de leche orgánica.

Figura 8. Número de animales certificados
Total: 1.981 (2016)



Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero, 2016.

En el cuadro 6 se detallan las especies animales certificadas en cada región del país y el propósito de éstas.

Cuadro 6. Detalle del número de animales orgánicos certificados por región - septiembre de 2016

Región	Nº total de animales	Nº de animales por especie o propósito
Región de Valparaíso	918 animales	55 bovinos de carne
		55 bovinos de leche
		80 gallinas ponedoras
		8 gansos
		20 ovinos de carne
		700 ovinos de leche
Región Metropolitana	815 animales	5 bovinos para leche
		300 gallinas ponedoras
		80 gansos
		30 patos
		400 pollos para carne
Región de Los Lagos	230 animales	120 caprinos para leche
		50 gallinas ponedoras
		15 gansos
		30 ovinos para leche
		15 patos
Región de Los Ríos	18 bovinos	18 bovinos para leche

Fuente: elaborado por Odepa con información del SAG, 2017.

4. Comercio de productos orgánicos

Chile es un exportador neto de productos orgánicos, aprovechando la demanda existente por este tipo de productos y las ventajas de contraestación que ofrece nuestro país. Sin embargo, también se importan productos orgánicos, por lo general no producidos en nuestro país, como, por ejemplo, café, té, y azúcar orgánica entre otros.

Con relación a los productos orgánicos exportados, en el año 2016 se enviaron productos orgánicos a distintos países del mundo por un valor superior a USD 266 millones, lo que significa un aumento de 23% en comparación con los USD 217 millones del año 2015, mientras que se importaron productos por un valor de USD 15 millones, con un aumento de 37% en comparación con USD 11 millones en el año 2015 (Cuadro 7).

Cuadro 7. Comercio de productos orgánicos
(exportaciones e importaciones)

Productos orgánicos	Volumen en miles de kilos/litros			Valores en miles de USD FOB		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total exportaciones	62.948	65.652	69.570	202.486	217.064	266.304
Total importaciones	3.588	5.257	15.558	9.357	11.366	15.557

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

4.1 Exportaciones de productos orgánicos

Con el fin de presentar la información de las exportaciones de productos orgánicos de una manera más clara, se han agrupado por tipo. En los cuadros a continuación se entrega el detalle del volumen y valor de las exportaciones de productos orgánicos por grupo de productos.

En el cuadro 8 se entrega la información de las exportaciones de productos orgánicos frescos, que en valor, en el año 2016 superaron los USD 108 millones, lo que representa un 41% del total del valor exportado de productos orgánicos y un aumento de 41% en relación con el valor exportado en el año 2015. Los principales aumentos estuvieron dados por los arándanos y las manzanas orgánicas.

Cuadro 8. Exportación de productos orgánicos frescos (2014-2016)

Productos orgánicos frescos	Volumen en miles de kilos			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
08104021 - Arándanos azules o blueberry	4.582	4.207	6.352	38.697	41.502	57.977
08081021 - Manzanas variedad Royal Gala	10.218	6.329	7.273	18.783	9.646	14.681
08081091 - Manzanas las demás variedades	6.784	6.930	6.816	12.257	9.577	13.194
08081041 - Manzanas variedad Fuji	4.311	3.074	3.247	9.116	5.091	7.765
08081061 - Manzana variedad Granny Smith	2.312	2.130	1.847	4.320	3.475	4.207
08104011 - Arándanos rojos	15	59	696	127	396	3.613
08105010 - Kiwis	4.056	4.100	3.088	6.943	5.024	3.553
07032010 - Ajos			427			1.016
08044011 - Paltas variedad Hass	259	116	156	455	174	550
08081051 - Manzanas variedad Braeburn	266	304	183	564	471	420
08061051 - Uva variedad Crimson Seedless	210	177	90	782	567	404
08094011 - Ciruelas	26	139	154	64	258	299
08061021 - Uva variedad Flame Seedless		0	116		1	276
08092110 - Guindas (cerezas ácidas)	2	10	16	5	65	138
08092911 - Cerezas dulces	29	16	13	180	94	67
08061011 - Uva variedad Thompson Seedless	359	57	13	1.056	153	20
07031011 - Cebollas			25			14
07095910 - Los demás hongos y trufas		0,1			14	
08061031 - Uva variedad Red Globe	85	19		122	25	
08061091 - Uva las demás variedades	16			44		
08102021 - Frambuesas	45			192		
08104031 - Cranberries		4			29	
08104091 - Mirtilos y demás del género Vaccinium	13	3		94	26	
08109061 - Zarparrilla	1	3		8	22	
Total	33.589	27.678	30.512	93.810	76.610	108.193

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

El cuadro 9 entrega información sobre las exportaciones de productos orgánicos congelados, con un total enviado, en valor, de USD 90,7 millones, lo que significa un aumento de 30% respecto

al año anterior, cuando se exportó un total de USD 69,6 millones. El principal aumento en valor estuvo dado por los arándanos y frambuesas orgánicos congelados.

Cuadro 9. Exportación de productos orgánicos congelados (2014-2016)

Productos orgánicos congelados	Volumen en miles kilos			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
08119011 - Arándanos congelados incluso con azúcar o edulcorante	4.159	5.860	9.436	19.222	31.228	50.380
08112021 - Frambuesas congeladas incluso con azúcar o edulcorante	3.684	3.446	4.584	18.369	19.046	25.180
08112011 - Moras congeladas incluso con azúcar o edulcorante	1.440	2.650	2.380	6.212	13.253	9.426
08111010 - Frutillas congeladas incluso con azúcar o edulcorante	631	1.607	1.843	2.034	5.467	5.219
07108041 - Espárragos congelados incluso cocidos	181	222	78	607	647	492
20079941 - Preparaciones de puré de moras congelado			9			51
Otros	15			40		
Total	10.109	13.786	18.330	46.483	69.640	90.748

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

En el cuadro 10 se entrega información del volumen y valor de los productos orgánicos secos exportados. En el año 2016 estas exportaciones alcanzaron un valor de USD 1,6 millones, mostrando un au-

mento de 17% respecto al año 2015, habiendo prácticamente mantenido el volumen. Las manzanas secas mostraron un aumento de 47% en volumen y de 55% en valor respecto al año 2015.

Cuadro 10. Exportación de productos orgánicos secos (2014-2016)

Productos orgánicos secos	Volumen en miles kilos			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
08133010 - Manzanas secas	162,4	96,3	141,6	1.349,8	895,3	1.384,6
08134091 - Los demás frutos secos	2,2	0,6	2,1	43,9	28,4	73,4
08134041 - Arándanos secos	0,5	2,4	1,9	21,9	83,0	69,5
08134051 - Frutillas secas	0,3	0,4	1,3	13,8	13,8	49,9
08134031 - Frambuesas secas	78,0	47,0	1,0	321,0	289,1	42,6
08134061 - Membrillos secos	1,4	0,6	2,7	8,9	3,2	15,1
09042211 - Pimentón seco triturado o pulverizado	0,5	0,1		4,4	3,5	
07129091 - Las demás hortalizas secas	0,2	1,1		2,0	10,6	
Otros	0,2	4,6	1,1	3,9	79,1	12,9
Total	245,7	153,1	151,7	1.769,6	1.406,0	1.648,0

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

En el cuadro 11 se puede ver el detalle de las exportaciones de un grupo de productos en que se encuentran las partes, semillas y cascarilla de frutos orgánicos, así como hierbas medicinales. El valor total de las exportaciones de este grupo alcanzó USD 2,5 millones en el año 2016, mostrando un aumento

en valor de 14% respecto al año anterior, pero con un 56% de aumento en volumen. El principal producto exportado en el año 2016, en valor, fue la cascarilla de rosa mosqueta, que muestra un incremento de 46% respecto al año 2015 pero aumentando su volumen en un 63%.

Cuadro 11. Exportación de partes, semillas y cascarillas de frutos orgánicos, así como hierbas medicinales (2014-2016)

Productos orgánicos	Volumen en miles kilos			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
12119072 - Cascarilla de mosqueta incluso cortada, quebrantada o pulverizada	121	188	308	672	984	1.437
12119079 - Las demás partes de mosqueta frescas o secas, incluso cortadas, quebrantadas o pulverizadas	169	130	148	788	602	415
12119091 - Las demás plantas, semillas y frutos para perfumería, medicina, frescas o secas	52	33	57	446	414	379
12119071 - Pepa y pepa vana de mosqueta incluso cortada, quebrantada o pulverizada	10	55	126	41	72	212
12119061 - Manzanilla fresca o seca, quebrantada o pulverizada	8	3	2	194	142	82
Total	360	410	641	2.141	2.214	2.525

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

En el cuadro 12 se presenta la información de las exportaciones de productos procesados, excepto el vino, con un volumen total exportado de 9.276 toneladas en el año 2016, por un valor de USD 20,8 millones, siendo el único grupo de productos que muestra una baja en el volumen y valor de las exportaciones (27% y 16% respectivamente en comparación al año 2015). Los demás aceites de oliva virgen

bajan USD 5,8 millones; las preparaciones de pulpa de manzana orgánica, USD 2,6 millones, y la miel baja USD 362.000. Los productos de este grupo que mostraron un aumento significativo en el valor exportado en el año 2016 fueron el jugo de manzana sin fermentar, con un aumento de 761%, y el aceite de rosa mosqueta, que aumentó su valor exportado en 175% respecto al año 2015.

Cuadro 12. Exportación de productos orgánicos procesados (2014-2016)

Productos orgánicos procesados	Volumen en miles kilos/litros			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
20079931 - Preparaciones de pulpa de manzana orgánica	7.134	9.146	6.537	7.962	10.114	7.469
15159011 - Aceite de rosa mosqueta y sus fracciones	131	68	96	3.106	2.252	6.183
15091019 - Los demás aceites de oliva virgen	603	2.460	880	1.996	9.321	3.520
20097921 - Jugo de manzana sin fermentar y sin adición de alcohol de valor Brix > = a 70	360	117	1.290	505	177	1.528
15091011 - Aceite de oliva virgen en envases de contenido neto inferior o igual a 5 litros	183	213	154	1.119	1.241	1.097
04090010 - Miel orgánica	43	227	174	155	1.012	650
20079991 - Las demás confituras, jaleas y mermeladas, puré y pastas de frutas cocidas incluso azucaradas o edulcoradas	82	391	143	182	614	396
Otros	12	7	3	210	43	9
Total	8.547	12.629	9.276	15.235	24.773	20.852

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

Las exportaciones de vinos orgánicos el año 2016 casi no sufrieron variaciones comparadas con las del año 2015 (Cuadro 13). Con un valor total exportado en el año 2016 de USD 35,7 millones, mostraron un aumento de 1,3% respecto al año 2015 logrado con un volumen 4% menor.

Cuadro 13. Exportación de vinos orgánicos (2014-2016)

Vinos orgánicos	Volumen en miles de litros			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
22042156 - Mezclas de vino tinto elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	2.566	2.556	2.391	13.273	12.322	11.537
22042151 - Vino Cabernet Sauvignon elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	1.238	1.387	1.587	5.834	5.799	6.309
22042132 - Vino Chardonnay elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	1.211	1.248	1.425	5.475	4.820	5.290
22042153 - Vino Carménère elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	758	905	919	3.099	3.435	3.471
22042155 - Vino Pinot Noir elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	296	489	637	1.413	2.319	2.894
22042152 - Vino Merlot elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	383	396	467	1.706	1.519	1.486
22042159 - Los demás vinos tintos elaborados con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	168	201	289	856	929	1.381
22042133 - Mezclas de vinos blancos elaborados con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	306	288	311	1.429	1.285	1.341
22042191 - Los demás vinos elaborados con uvas orgánicas con capacidad inferior o igual a 2 lts	1.084	1.265	474	988	1.140	736
22042139 - Los demás vinos blancos elaborados con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	229	226	191	951	879	692
22042154 - Vino Syrah elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	222	183	130	1.128	899	653
Total	8.460	9.143	8.820	36.151	35.346	35.790

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

4.2 Importaciones de productos orgánicos

En el cuadro 14 se muestran las importaciones de productos orgánicos en su estado fresco, que en el año 2016 alcanzaron a más de USD 2,6 millones, mostrando un

aumento de 70% respecto al año 2015. El principal producto importado en valor fueron las paltas variedad Hass, por un valor de USD 1,5 millones, y en volumen las cebollas, con un volumen importado de más de 10 toneladas.

Cuadro 14. Importación de productos orgánicos frescos (2014-2016)

Productos orgánicos frescos	Volumen en miles de kilos			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
08044011 - Paltas variedad Hass		753,3	946,9		1.272,7	1.550,8
07031011 - Cebollas	348,1	1.836,2	10.316,4	20,7	114,5	889,2
07032010 - Ajos	615,7	78,0	52,0	348,6	106,9	101,7
08081091 - Manzanas de las demás variedades		4,4	33,9		6,7	56,9
08081061 - Manzanas variedad Granny Smith		4,4	24,9		7,0	41,6
08081041 - Manzanas variedad Fuji	22,1	5,3	11,4	42,4	8,4	21,0
08081021 - Manzanas variedad Royal Gala		3,5	4,5		5,2	7,2
08094011 - Ciruelas			1,1			6,2
07092010 - Espárragos	25,0			110,1		
07095910 - Los demás hongos y trufas				2,4		
08061021 - Uva fresca variedad Flame Seedless		8,5			46,3	
08061091 - Uva de las demás variedades		1,7			1,7	
Total	1.010,9	2.695,3	11.391,1	524,2	1.569,4	2.674,6

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

En el cuadro 15 se puede ver el detalle de las importaciones de productos orgánicos congelados, por un valor total de USD 2,6 millones, con un aumento de 66% respec-

to al año anterior. Las frambuesas orgánicas congeladas son el único producto que muestra un aumento en el valor de las importaciones, de 328% respecto al año 2015.

Cuadro 15. Importación de productos orgánicos congelados (2014-2016)

Productos orgánicos congelados	Volumen en miles de kilos			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
08112021 - Frambuesas incluso con azúcar o edulcorante	39,0	118,5	523,0	157,2	460,8	1.972,6
08111010 - Frutillas incluso con azúcar o edulcorante	21,9	233,6	267,2	55,0	606,9	555,1
08119011 - Arándanos incluso con azúcar o edulcorante		119,8	21,6		445,3	80,4
08112011 - Moras incluso con azúcar o edulcorante		24,0	17,0		51,9	35,8
07108091 - Las demás hortalizas congeladas	0,0	13,8		9,5	27,2	
Total	60,9	509,7	828,8	221,7	1.592,1	2.643,9

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

En el cuadro 16 se pueden observar las importaciones de productos orgánicos secos. En el año 2016 se importó un total de 600 kilos por un valor total de USD 971.000, lo que significó un aumento en volumen de 62% y una disminución de 28% en valor, respecto al año 2015.

Cuadro 16. Importación de productos orgánicos secos (2014-2016)

Productos orgánicos secos	Volumen en miles de kilos			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
12119091 - Los demás productos secos	145,8	57,3	86,2	598,6	370,5	412,6
09042211 - Pimentón triturado o pulverizado	139,3	182,0	201,7	244,6	309,2	290,1
08132010 - Ciruelas	162,7	66,0	297,0	106,6	59,7	239,8
08134041 - Arándanos	2,0	2,8	3,9	18,3	12,5	21,8
08134051 - Frutillas			0,4			2,8
08133010 - Manzanas	2,1	55,3	0,4	14,2	586,9	2,6
12119061 - Manzanilla quebrantada o pulverizada	0,0		0,1	0,9		1,5
08134091 - Los demás frutos secos	22,4	0,0	0,0	14,9	0,1	0,3
08134031 - Frambuesas		0,4			2,8	
Total	474,3	363,8	589,7	998,1	1.341,7	971,5

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

El cuadro 17 muestra la importación de productos orgánicos procesados, que en 2016 alcanzó un valor de USD 9,5 millones, con un aumento de 34% en valor respecto al año anterior. Destacan las importaciones de café tostado y té verde orgánico por valores de USD 3,2 millones y USD 1,9 millones, respectivamente.

Cuadro 17. Importación de productos orgánicos procesados (2014-2016)

Productos orgánicos procesados	Volumen en miles de kilos			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
09012110 - Café tostado sin descafeinar elaborado con café orgánico	180,4	300,6	329,8	1.755,7	2.628,3	3.228,1
09022090 - Los demás té verde orgánico (sin fermentar) en otros envases	329,2	486,4	481,5	1.250,6	1.516,2	1.457,1
08121010 - Cerezas sulfitadas no aptas para el consumo inmediato	767,8	81,8	474,8	795,9	83,0	780,8
15091011 - Aceite de oliva, virgen orgánico en envases de contenido neto inferior o igual a 5 litros	144,3	211,8	137,0	704,8	645,6	704,4
20079991 - Las demás confituras, jaleas y mermeladas, puré y pastas de frutas	96,0	156,9	572,9	183,3	235,0	579,7
09022010 - Té verde orgánico (sin fermentar), en otros envases	53,3	2,0	31,4	197,5	40,4	509,1

continúa en la siguiente página.

De la página anterior.

Productos orgánicos procesados	Volumen en miles de kilos			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
21011111 - Café instantáneo sin aromatizar elaborado con granos de café orgánicos	42,7	27,3	37,6	928,0	371,1	490,5
09023010 - Té negro orgánico (fermentado) y té parcialmente fermentado en envases <= a 3 kg	19,7	22,0	22,2	246,6	391,3	440,1
12119091 - Las demás plantas, semillas y frutos orgánicos, para perfumería, medicina, frescas o secas, incluso cortadas, quebrantadas o pulverizadas (desde 2012)	145,8	57,3	86,2	598,6	370,5	412,6
15091019 - Los demás aceites de oliva, virgen orgánico	174,8	97,9	79,7	444,1	254,9	299,8
20079931 - Preparaciones de pulpa de manzana orgánica	66,1	153,5	119,6	158,7	176,9	226,8
21011191 - Los demás extractos, esencias y concentrados de café elaborados con granos de café orgánicos	1,5	8,3	23,0	47,4	126,1	212,1
10085010 - Quinoa orgánica (desde 2012)	88,7	31,7	46,9	524,1	108,7	122,8
20097921 - Jugo de manzana orgánica sin fermentar y sin adición de alcohol, de valor Brix > = a 70	16,7	30,9	30,7	40,3	84,8	59,7
15099010 - Aceites de oliva orgánicos y sus fracciones, incluso refinados pero sin modificar químicamente	0,4	35,7	5,0	0,6	68,3	20,7
20079951 - Preparaciones de pulpa de mangos orgánicos	5,1	30,5	4,0	7,0	43,6	8,8
15159011 - Aceite de rosa mosqueta orgánico y sus fracciones	0,4	0,0	0,0	5,3	5,8	0,0
Total	2.132,9	1.734,6	2.482,3	7.888,5	7.150,5	9.553,1

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

Finalmente, el cuadro 18 muestra las importaciones de vinos orgánicos, que en 2016 alcanzaron 25.300 litros por un valor de USD 126.400, donde el principal producto importado fueron los demás vinos blancos, tanto en volumen (12.900 litros) como en valor (USD 57.800).

Cuadro 18. Importación de vinos orgánicos (2014-2016)

vinos orgánicos	Volumen en miles de litros			Valores en miles de USD		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
22042139 - Los demás vinos blancos con denominación de origen elaborados con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	1,4	1,2	12,9	37,0	12,8	57,8
22042159 - Los demás vinos tintos con denominación de origen elaborados con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	4,8	8,0	5,7	110,0	44,2	27,6
22042155 - Vino Pinot Noir con denominación de origen elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	2,3	0,0	3,6	14,3	0,0	12,7
22042151 - Vino Cabernet Sauvignon con denominación de origen elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	2,4	0,6	1,7	9,8	5,4	10,1
22042154 - Vino Syrah con denominación de origen elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	0,0	0,1	0,2	0,8	2,3	6,8
22042133 - Mezclas de vinos blancos con denominación de origen elaborados con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	0,8	0,0	0,6	4,9	0,0	6,1
22042156 - Mezclas de vino tinto con denominación de origen elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	13,3	0,4	0,2	88,7	10,0	2,7
22042191 - Los demás vinos elaborados con uvas orgánicas con capacidad inferior o igual a 2 lts	0,8	0,1	0,1	2,3	2,3	1,2
22042131 - Vino Sauvignon Blanc, con denominación de origen elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	5,2	0,0	0,4	27,6	0,1	0,8
22042132 - Vino Chardonnay con denominación de origen elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	2,3	0,0	0,0	14,4	0,8	0,5
22042152 - Vino Merlot con denominación de origen elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	0,3	0,1		5,0	0,3	
22042153 - Vino Carménère con denominación de origen elaborado con uva orgánica con capacidad inferior o igual a 2 lts	0,0			0,2		
Total	33,8	10,4	25,3	314,9	78,1	126,4

Fuente: elaborado por Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas. Cifras sujetas a revisión por informes de variación de valor (IVV).

5. Certificación orgánica

En el caso de la certificación de productos orgánicos en Chile, es importante señalar el gran número de Organizaciones de Agricultores Ecológicos (OAE) inscritas, a la fecha, en el Servicio Agrícola y Ganadero, que están autorizadas para certificar y comercializar sus productos como orgánicos en el territorio nacional, a saber:

1. Sociedad Comercializadora Tierra Viva Ltda. (Región Metropolitana)
2. Sociedad Agricultores Orgánicos del Valle del Aconcagua. (Región de Valparaíso)
3. Asociación Gremial Productores Los Ríos Orgánico. (Región de Los Ríos)
4. Asociación Gremial Productores Orgánicos Décima Región. (Región de Los Lagos)
5. Asociación Gremial Chiloé Orgánico. (Región de Los Lagos)
6. Asociación Gremial Agrobato. (Región de Valparaíso)
7. Cooperativa Campesina de Producción Orgánica Valle de Aconcagua. (Región de Valparaíso)
8. Organización de Productores Orgánicos de Curacaví. (Región Metropolitana).

Según información entregada por el SAG, tres nuevas organizaciones están en proceso de evaluación, lo que sumaría un total de once agrupaciones inscritas, lo que se traduce en un aumento de la oferta de productos orgánicos para el mercado nacional.

El aumento de las organizaciones inscritas responde a los cambios realizados al artículo 3° de la Ley 20.089 el año 2016, los cuales permiten que los productos provenientes de estas agrupaciones no tengan limitaciones para comercializarse en cualquier punto de venta en el territorio nacional. Cabe señalar que las ocho organizaciones de agricultores ecológicos inscritas agrupan a más de 80 productores orgánicos certificados, que manejan alrededor de 1.000 hectáreas de productos vegetales y animales, frescos y procesados. Además de la certificación orgánica por parte de las organizaciones de agricultores ecológicos, en nuestro país operan cuatro empresas certificadoras autorizadas por el SAG para controlar el cumplimiento de la norma de producción orgánica y otorgar la certificación. Estas empresas son: Ecocert Chile, S.A., Argencert, Ceres y Bioaudita.

6. Reconocimiento por la Unión Europea del Sistema de Certificación Orgánico Chileno

En abril de 2016, después de más de diez años, se puso fin a las negociaciones entre Chile y la Unión Europea, lográndose un consenso respecto de firmar un **“Acuerdo de Equivalencia y Reciprocidad en Productos Orgánicos”**. Este es el primer acuerdo de este tipo sobre comercio de productos ecológicos que suscribe la Unión Europea con un país latinoamericano. El Acuerdo reconoce mutuamente la equivalencia de las respectivas normas de producción orgánica o ecológica y de sus sistemas de control. También aspira a fomentar el comercio de productos orgánicos/ecológicos entre la Unión Europea y Chile, en la práctica va a significar una disminución de los costos de certificación y la apertura de nuevas oportunidades de negocios para los productos orgánicos chilenos, debido a que la Unión Europea da prioridad a los países con los cuales tiene acuerdos vigentes. Asimismo, implica un reconocimiento recíproco de los logotipos orgánicos/ecológicos.

El Acuerdo permitirá que los productos elaborados y controlados bajo la normativa de la Unión Europea se comercialicen directamente en Chile y viceversa. Chile, por su parte, recono-

cerá como equivalentes todos los productos orgánicos/ecológicos de la Unión Europea, incluidos en el Reglamento (CE) n.º 834/2007, es decir: productos vegetales sin transformar, animales vivos o productos animales sin transformar (incluida la miel), productos de la acuicultura y algas, productos agrícolas transformados destinados a la alimentación humana (incluido el vino), productos agrícolas transformados destinados a la alimentación animal, material de reproducción vegetativa y semillas para cultivo. Por otra parte, los países de la Unión Europea reconocerán como equivalentes los siguientes productos procedentes de Chile: productos vegetales sin transformar, miel, productos agrícolas transformados destinados a la alimentación humana (incluido el vino), material de reproducción vegetativa y semillas para cultivo. El Acuerdo, que fue firmado por los ministros de agricultura de ambas partes en Bruselas en abril del presente año, ahora debe ser aprobado por el Parlamento Europeo y el Congreso Nacional de Chile. Su entrada en vigencia será tres meses después de la notificación final de la conclusión de los procedimientos a las partes involucradas.

7. Palabras finales

De la información entregada se puede concluir que la producción orgánica a nivel mundial no ha dejado de crecer y se espera que en los países industrializados la demanda de productos orgánicos continúe en aumento como hasta ahora, y quizás supere el 20% registrado en los últimos años. Sin embargo, todo indica que el crecimiento futuro dependerá más de la oferta de productos que de la demanda. Las normas que rigen la producción y el procesamiento de productos orgánicos podrían limitar el aumento de la oferta de los países en vías de desarrollo.

En el caso de la producción orgánica nacional, la superficie certificada varía de acuerdo a las oportunidades comerciales que se presenten en cada temporada, mostrando así en algunos casos reducciones y aumentos en la cantidad de hectáreas certificadas de ciertos rubros.

Sin embargo, a pesar de estas variaciones, se puede observar una tendencia al alza tanto en la superficie certificada como en el número de productores. En particular, los sectores público y privado han puesto especial atención a la certificación de productos a través de las Organizaciones de Productores Ecológicos, con el fin de impulsar el desarrollo del mercado interno, debido a que este tipo de certificación conlleva menores costos, al ser un tipo de certificación de primera parte o autocertificación que cuenta con un sistema de control interno de la producción por parte de los propios agricultores fiscalizados por el SAG, lo que reduce los costos de inspección y certificación. Al mismo tiempo, se ha venido desarrollando un trabajo para lograr el reconocimiento de la normativa orgánica chilena con Estados Unidos y Brasil, con el fin de facilitar el comercio internacional de los productos orgánicos chilenos.